



TITULACIÓ: LLICENCIATURA EN DRET

PLA D'ESTUDIS: 1992

ASSIGNATURA: FILOSOFIA DEL DRET (Codi 3933)

PROFESSOR/A: HÉCTOR CLAUDIO SILVEIRA GORSKI

CURS: 4t

QUADRIMESTRE: 2n

CRÈDITS: 4,5

TIPUS: TRONCAL

1. OBJECTIUS

Los objetivos para este curso son:

- introducir al alumno en los problemas fundamentales de la actual reflexión filosófica sobre el estado, el derecho y la democracia.
- estudiar temas éticos, políticos y jurídicos especialmente polémicos, que afectan a derechos fundamentales y que están transformando el derecho y el poder político de la sociedad contemporánea.

2. CONTINGUTS O METODOLOGIA

El núcleo de los temas se corresponden con la teoría de la justicia, las problemáticas de legitimidad del Estado democrático de derecho y la cuestión de los derechos fundamentales en las sociedades contemporáneas. Se trata de un programa marco que no pretende desarrollar todos los temas posibles que se podrían introducir en un programa temático como el que se presenta.

Desde el punto de vista metodológico el curso se desarrollará sobre la base de la lectura y análisis de textos que traten los temas propuestos desde distintos puntos de vista.

3. PROGRAMA

Parte I Cuestiones de filosofía del derecho

1. La sociedad moderna como sociedad jurídica. El "principio propietario" y la autonomía de lo económico. Las contradicciones de la igualdad.

2. Globalización, Estado y democracia. Los ordenamientos jurídicos supraestatales y la nueva "lex mercatoria". El paradigma de la "procedimentalización jurídica". El "Estado regulador". Regulación y desregulación. La autorregulación y sus límites.

3. El desafío de las sociedades multiculturales. Ciudadanía y democracia. El debate entre las teorías liberales y las comunitaristas sobre la comunidad política. La democracia deliberativa y los dilemas multiculturales. La Unión Europea y las transformaciones de la ciudadanía. Hacia un nuevo derecho de gentes.

4. El derecho ante las biotecnologías. Problemas de bioética (I). La ingeniería genética y las industrias de la vida. El derecho ante los usos del embrión. Las biotecnologías y el control sobre la vida. El poder heterónimo de la tecnociencia y la participación ciudadana en las políticas científicas y tecnológicas en una sociedad democrática.

5. El derecho ante la vida y la muerte. Problemas de bioética (II). La redefinición de la muerte en la sociedad contemporánea. El problema de la eutanasia. El inicio de la vida humana. La reproducción asistida y el diagnóstico preimplantacional. La cuestión del aborto.

6. Justicia y relaciones internacionales. El problema de la guerra en la historia del pensamiento filosófico jurídico. Planteamientos actuales: pacifismo y no violencia. El renacimiento de la guerra justa. La guerra preventiva. El debate sobre las "intervenciones humanitarias".

Parte II. Comentarios al libro V. Méndez y H. Silveira, *Bioética y derecho*, UOC, Barcelona, 2007.

Capítulo 1: Bioética y derecho: nociones básicas

Capítulo 2: Biomedicina, sociedad y derechos

Capítulo 3: El principio y el final de la vida humana

Capítulo 4: Los desafíos de la nueva genética

4. MATERIALS DE L'ASSIGNATURA

Los materiales de la asignatura son los libros y artículos que el profesor recomiende para cada tema y para preparar las clases prácticas.

5. BIBLIOGRAFIA

En cada uno de los temas se indicará la bibliografía básica y complementaria.

- AA.VV., *Biotecnología y derecho. Estudios sobre la nueva legislación española en biomedicina*, Icaria, Barcelona, 2008.
- Barcellona, P. *Postmodernidad y comunidad. El regreso de la vinculación social*, Trotta, Madrid, 1993.
- El individualismo propietario*, Trotta, Madrid, 1996
- Barrere Unzueta, M.A.: *Discriminación, derecho antidiscriminatorio y acción positiva a favor de las mujeres*, Civitas, Madrid, 1997.
- Benhabib, S. *Los derechos de los otros*, Gedisa, Barcelona, 2005.
- N. Bilbeny, *Filosofía política*, UOC, Barcelona, 2008.
- Capella, J.R. (coord.), *Transformaciones del derecho en la mundialización*, CGPJ, Madrid, 1999.
- Casado, M. (ed.), *Bioética, derecho y sociedad*, Trotta, Madrid, 1998.
- Castells, C. (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, Barcelona, 1996.
- Dworkin R. *Los derechos en serio*, Barcelona, Ariel, 1984.
- Virtud soberana*, Paidós, Barcelona, 2003.
- Fernandez Buey, F. *Ética y filosofía política*, Bellaterra, Barcelona, 2000.
- Ferrajoli, L. *Derecho y razón*, Trotta, Madrid, 1993.
- Razones jurídicas del pacifismo*, Trotta, Madrid, 2004.
- Habermas, J. *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 1998.
- El futuro de la naturaleza humana ¿Hacia una eugenesia liberal?*, Paidós, Barcelona, 2002.
- Held, D. *La democracia y el orden global*, Paidós, Barcelona, 1997.
- Jonas, H. *Técnica, medicina y ética*, Paidós, Barcelona, 1997.
- Kelsen, H., (1991), *¿Qué es justicia?*, Ariel, Barcelona, 1991.
- Teoría pura del derecho*, Porrúa, México, 1997.
- Kymlicka, W. *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona, 1996.
- Méndez Baiges, V. *Sobre morir. Eutanasias, derechos, razones*, Madrid, Trotta, 2002;
- Méndez Baiges, V. , Silveira, H. *Bioética i dret*, Uoc, Barcelona, 2007 [existe traducción al español]
- Riechmann, J. *Un mundo vulnerable (Ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia)*, La Catarata, Madrid, 2000.
- Sánchez, Silveira y Navarro, *Tecnología, intimidad y sociedad democrática*, Barcelona, Icaria, 2003.
- Silveira, H. (ed.), *Identidades culturales y democracia*, Madrid, Trotta, 2000.
- Silveira, H. (ed.), *El derecho ante la biotecnología*, Icaria, Barcelona, 2007.
- Silveira, Cornelles, Juberias (eds.), *Immigració i ciutadania. Reptes de la Catalunya del segle XXI*, Fundació Pere Ardiaca, Barcelona, 2006.
- Singer, P. *Repensar la vida y la muerte. El derrumbe de la ética tradicional*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Walzer, M. *Tratado sobre la tolerancia*, Paidós, Barcelona, 1998.

6. AVALUACIÓ

La asignatura se puede cursar de forma presencial o no presencial.

La asignatura se puede superar por una doble vía: mediante evaluación continuada o examen final.

I) Modalidad presencial. Evaluación continuada

Los alumnos que opten por la modalidad presencial serán evaluados mediante evaluación continuada. Esta consiste en participar activamente en los seminarios y talleres programados a lo largo del curso, presentar las actividades en las fechas indicadas, realizar una reseña crítica de un libro y en realizar, si es necesario, una prueba oral de validación final de las actividades realizadas a lo largo del curso.

Las actividades consistirán en contestar a preguntas relativas al material docente, realizar comentarios de textos breves, legales, jurisprudenciales o doctrinales, acompañados de preguntas que habrá que responder de forma argumentada.

Los requisitos para superar la evaluación continuada son:

- participar activamente en los seminarios y talleres (35% de la nota final) (nota mínima 2 puntos sobre 3,5)
- realizar todas las actividades programadas (50% de la nota final) (nota mínima 3 puntos sobre 5)
- realizar una reseña crítica de un libro (15% de la nota final) (nota mínima 0'75 punto sobre 1,5)
- realizar si es necesario, una prueba oral de validación final

La evaluación continuada sólo se superará si se obtienen las tres notas mínimas exigidas en cada actividad.

En el caso de no superar la evaluación continuada el estudiante deberá realizar el examen final

Examen final: es una prueba escrita en la que hay que acreditar que se han alcanzado los objetivos de la asignatura. En este examen el estudiante deberá contestar a unas preguntas y realizar comentarios de texto sobre los temas trabajados y las lecturas realizadas a lo largo del curso.

II) Alumnos no asistentes: serán examinados del libro de V. Méndez-H.Silveira, *Bioética y derecho*, UOC, Barcelona, 2007 [hay traducción al catalán].

Para superar la asignatura asimismo deberán realizar obligatoriamente una reseña crítica del libro AA.VV, *Biotecnología y derecho. Estudios sobre la nueva legislación española en biomedicina*, Icaria, Barcelona, 2008.

La evaluación global de la modalidad de no asistentes se realizará a partir de las notas obtenidas en el examen final (valor de un 80% de la nota final) y en la reseña crítica (valor de un 20% de la nota final). Para superar la evaluación final hay que obtener como mínimo una nota de 5 sobre 8 en el examen final y un 1 sobre 2 en la reseña crítica.